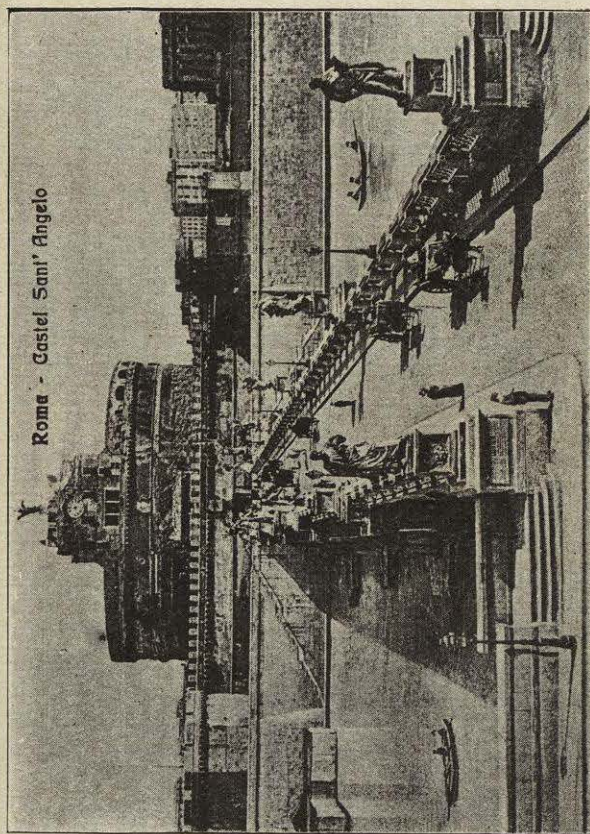


CAPITULO VIII.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUSICA DE ROMA. (1911.)

Con motivo de las fiestas que se celebraron en Italia en 1911, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Unidad Italiana, fué invitado México para que mandara delegados a los diversos congresos científicos y artísticos que se verificaron en la ciudad de los Césares con este motivo. El Supremo Gobierno se sirvió conferirme la honrosa comisión de que fuera como delegado al Congreso de Música. Como hay problemas que creo no pueden resolverse sino es en los congresos internacionales, tan pronto como fuí nombrado para ir a Roma, dirigí atento oficio al Ministro de Bellas Artes, que estaba en ese tiempo a cargo del Lic. don Justo Sierra, suplicándole que por los conductos debidos, se sirviera hacer llegar a la Secretaría de Estado respectiva en Italia, el tema sobre el cual hablaría el delegado de México en el Congreso de Música y que era el de proponer para las formas clásicas de la Sonata, el Concierto y la Sinfonía, "*Unidad ideológica y variedad tonal*," lo que entrañaba necesariamente una reforma de fondo para dichas formas. Algunos de mis colegas mexicanos comentaban el



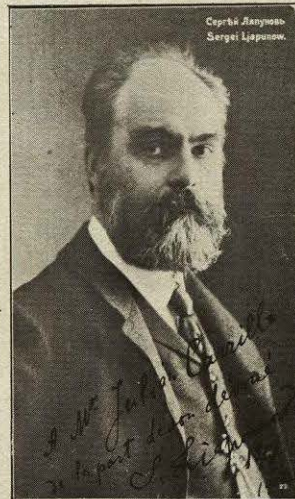
ROMA - Castel Sant' Angelo
DONDE TUVIERON LUGAR LAS SESIONES DEL
CONGRESO DE MUSICA EN 1911.

asunto de mi tesis, lamentando el fracaso seguro que me esperaba. Estimé en alto grado el fraternal interés que tomaban en este asunto mis señores compañeros. Tenía tal convicción en mis ideas, que no me habrían hecho cambiar de opinión ni los mayores temores de un fallo adverso; pues hacía once años que estudiaba el asunto de las formas musicales, y cada día que pasaba, en lugar de hacer mella alguna en mis convicciones, me persuadía más y más de que era necesario intentar con toda virilidad la resolución del problema por difícil que pareciera. Cuando en 1899, Jadassohn, que daba los cursos de formas musicales en el Real Conservatorio de Leipzig, nos habló de la forma de la Sonata, el Concierto y la Sinfonía, comprendí en el acto, que faltaba algo, sin darme cuenta exactamente de lo que se necesitaba modificar, y sólo llegué a comprenderlo después de largos y laboriosos estudios. ¡Cuántas veces me interrogué en silencio sin conseguir llevar la luz a mi cerebro! Menos obscuro e intrincado, me parecía el problema de la Esfinge de la leyenda griega, que la resolución de aquellas dudas en las que creía ver el germen de nuevas y necesarias doctrinas en el mundo del Arte. Logré, por fin, tener el convencimiento profundo de lo que debía ser, y entonces no vacilé en ir a la culta Europa a pedir, o la aprobación para mis ideas, o razones en contra para destruir arraigadas convicciones.

Al llegar a Roma, procedí inmediatamente a informarme de cuáles eran los idiomas oficiales del Congreso; y cuando supe que además del italiano, figuraban el francés y el alemán, mandé traducir violentamente mi disertación al francés y al italiano, procediendo en seguida a repartirla entre los señores congresistas. Transcribo a continuación el fragmento relativo, tomado del informe oficial que rendí a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y que fué publicado en el Boletín de

Instrucción Pública, en el volumen correspondiente a los meses de Junio, Julio y Agosto de 1911. "...Como lo esperaba yo, en vista del tema escabroso que elegí, la primera impresión fué mala, pues se creyó que mi mente era atacar sin objeto alguno, la obra de los clásicos. Quien primero se sirvió felicitar-me, fué el delegado ruso, diciéndome delante de varios congresistas lo siguiente: "acabo de leer su trabajo, y debo manifestarle con mi felicitación mi gratitud, pues si es cierto que algunos maestros, como Franz Liszt, Tschaikowski y Rimski-Korsokow, se dieron cuenta de que a la forma clásica de la Sonata, el Concierto y la Sinfonía, le faltaba algo y aun llegaron a intentar hacer algunas modificaciones, la verdad es que ninguno como usted, al darse cuenta de que algo faltaba, estudió el mal y encontró el remedio. "Esta es la razón de mi felicitación calurosa y sincera." Aproveché aquel momento precioso, para pedirle—supuesto que mi trabajo había tenido la fortuna de ser de su agrado—que llegado el caso de que mi tesis fuera atacada en el Congreso, le diera él el contingente de sus razonamientos para hacerla triunfar. Me contestó afirmativamente, diciéndome que no sólo la aprobaría, sino que estaba firmemente dispuesto a hacer activa propaganda. Este juicio tan favorable y de tanto peso, hizo que la opinión empezara a inclinarse ventajosamente a mi favor.

Las discusiones no fueron sólo en el Congreso, pues yo aproveché todos los momentos que teníamos disponibles para discutir. A los tres días de haber dado a conocer la tesis, ya contaba con un gran número de adictos, de manera que empecé a creer que sería aprobada. El día 10 de Abril fué el día designado para dar lectura a mi trabajo en el Congreso; lo leí en italiano y al terminar oí que se me aplaudía bondadosamente, y en el acto sometí a la aprobación de la asamblea, la siguiente



SERGEI LIAPONOW.
Delegado del Congreso
de Roma.

orden del día: "El Congreso Internacional de Música de Roma, manifiesta el deseo de ver que en los Conservatorios, tanto de Europa, como de América, se haga ver a los alumnos de composición, durante el estudio de las formas clásicas de la Sonata, el Concierto y la Sinfonía, la conveniencia de dar a estas obras en el porvenir, UNIDAD IDEOLÓGICA Y VARIEDAD TONAL.... La asamblea acordó de conformidad con mi proposición, pero el maestro A. Wotquenne, delegada del reino de Bélgica, dijo que a su juicio y en vista de mis razonamientos, debía cambiarse la palabra "conveniencia" por la de "necesidad." Como de esta manera se concedía más de lo que yo pedía, no tuve inconveniente en aceptar la modificación, y así quedó corregida mi orden del día, cuyo original conservo con el autógrafo del delegado belga. La prensa italiana se ocupó en sus ediciones vespertinas, de mi trabajo aprobado por el Congreso, y la copia certificada que pedí a la Secretaría dice: "Sezione seconda" (Música práctica) seduta del 10 aprile 1911. Presidente A. Wotquenne. Segretario Avv. R. De Rensis. "Il Prof. Julián Carrillo, delegato ufficiale del Messico, parla su la necessità di dare al Concerto, alla Sonata e alla Sinfonia, unità ideologica e varietà tonale, e legge a tal uopo una sua comunicazione stampata in italiano e in francese, che e anche distribuita a tutti i Congressisti presenti. L'oratore presenta, como conclusione, il seguente ordine del giorno, che vine approvato alla unanimità: "In Congresso Internazionale di Musica in Roma esprime il voto che nei Conservatori si d' Europa che d' América si faccia rilevare agli allievi di composizione nello studio delle forme classiche della Sonata, del Concerto e della Sinfonia, la necessità di dare a queste opere nell'avenire unità ideologica e varietà tonale. "L'oratore e vivamente applaudito dalla asamblea: etc., etc. Sezione quarta (didactica). Seduta del 5 aprile 1911. Presiden-

te: Prof. Julián Carrillo. Segretario: Prof. T. Mantovani. El Segretario Adolphi Otello. Dos sellos al margen que dicen: Congresso Internazionale di Musica. Roma, 1911. Segretario del Comitato. Otro: Congresso Internazionale de Musica. Roma, 1911. Inmediatamente que mi disertación fué aprobada por el Congreso, lo puse en conocimiento del Sr. Ministro Plenipotenciario de México en Roma. El mismo día recibí del Sr. Avv. Cav. A. Boschi-Hubert, miembro del comité, la siguiente carta que es en mi poder. "Roma, 10 Abril 1911. Cher Monsieur Carrillo, malheureusement mes tres nombreuses occupations m'ont enpeché de prendre une part active au Congrès International de Musique, ou le Mexique était si dignement et sympathiquement représenté par vous. Ce n'est pas un compliment que je vous adresse, mais une simple constatation que j'ai faite et qui a été confirmée par tous ceux qui ont eu le plaisir de vous connaître et de vous apprécier. D'autant plus j'ai regretté sincèrement de n'avoir pas été présent a votre dissertation, extrêmement intéressante ET D'UNE IMPORTANCE TOUT A FAIT PARTICULIERE POUR L'AVENIR DES ETUDES ET DE L'ART MUSICAL. J'ai dû me borner a lire le texte imprimé de votre conférence dont j'ai admiré la clarté et l'efficacité, deux attributs qui accompagnent et couronnent la genialité tout a fait latine de votre esprit."

Según las instrucciones verbales que recibí de la Secretaría de Bellas Artes al partir para Europa, organicé un concierto en Roma, para dar una idea aproximativa del movimiento musical en México. Había pedido composiciones con este fin a varios maestros mexicanos, entre ellos a los señores Gustavo Campa y Rafael Tello, y ambos señores se sirvieron ofrecermé que las mandarían, pero tuve la pena de no recibir las obras que tanto deseaba. Felizmente, para el caso, yo llevé un número suficiente de composiciones mías, tanto de orquesta como de



Al' ilustre y acorto Julián Carrillo
Director del Conservatorio del Quinteto Beethoven
por recuerdo de G. Zambrano
Roma 12 Aprile 1913

música de cámara, y a esto se debió que haya podido hacer el concierto que se me encargó oficialmente. Faltándome obras de diversos autores para el mejor éxito de mi misión, tuve que conformarme con mandar a la prensa una carta que publicó el periódico "Música," en la cual dí a grandes rasgos, una reseña del estado de la música en nuestro país. Intenté hacer el concierto con mis obras orquestales, pero en vista de que la orquesta de primer orden que hay en Roma, estaba enteramente ocupada en la gran temporada de ópera del Teatro Constanzi y en los conciertos oficiales, me resolví ante la imposibilidad de encontrar otra orquesta completa, a hacer la audición con obras de música de cámara. Pedí informes a los colegas italianos, y me dijeron que la mejor sala para este género de música, era la de la Real Academia de Santa Cecilia, pero que no podía ser la audición de paga, sino de invitación. En el acto me resolví a que fuera en esta forma, no obstante que alejaba toda posibilidad de una probable utilidad y quizá evitar el gasto al Gobierno. Lo comuniqué a nuestro Ministro, Sr. Esteva, y se sirvió contestarme que lo hiciera en esta forma y que podía estar seguro de que el Gobierno me reembolsaría los gastos que la audición originara, y que por otra parte, si lograba conseguir la sala de Santa Cecilia, este sería un gran triunfo, supuesto que sólo era concedida a artistas de reputación europea bien comprobada. Tuve la fortuna de no encontrar dificultades mayores, tal vez por el trato que habíamos tenido el maestro Falchi (director de ella) y yo en el Congreso, pues si bien es cierto que nos conocimos discutiendo diversas ideas, nos tratamos de la manera más cortés. El célebre quinteto romano, formado por artistas de la fama de Magaloti, Terziani y Zucarine, fué el encargado de ejecutar mi Cuarteto en Mi bemol, y mi sexto en Sol mayor; mis 2 Romanzas para Soprano, fueron cantadas por la se-

ñora Elvira Galeazzi y acompañadas al piano por el joven Alfonso Pallares, que se encontraba en Roma en esa fecha. Se hicieron aproximadamente treinta ensayos bajo mi dirección, y el concierto tuvo verificativo el 13 de Mayo en la Academia de Santa Cecilia, como dije antes. Invité a gran parte de la nobleza que tan galantemente me había recibido, y el Sr. Ministro Esteva al cuerpo diplomático, así como el Sr. Cónsul de México ayudó poderosamente para el éxito social de la audición. Invité a su Magestad la reina Margarita y me escribió excusándose cortésmente, por tener que visitar el mismo día y a la hora del concierto, el pabellón japonés, para cuya fiesta había sido invitada con anterioridad. Entre los maestros que me hicieron la honra de aceptar mi invitación, asistieron los señores Sgambatti, Falchi, Di Santis, Parissotti, Terziani, Pinelli, etc., etc. Del resultado de la audición no diré ni una palabra y me concretaré a copiar fragmentos de los periódicos italianos que hablaron de ella.

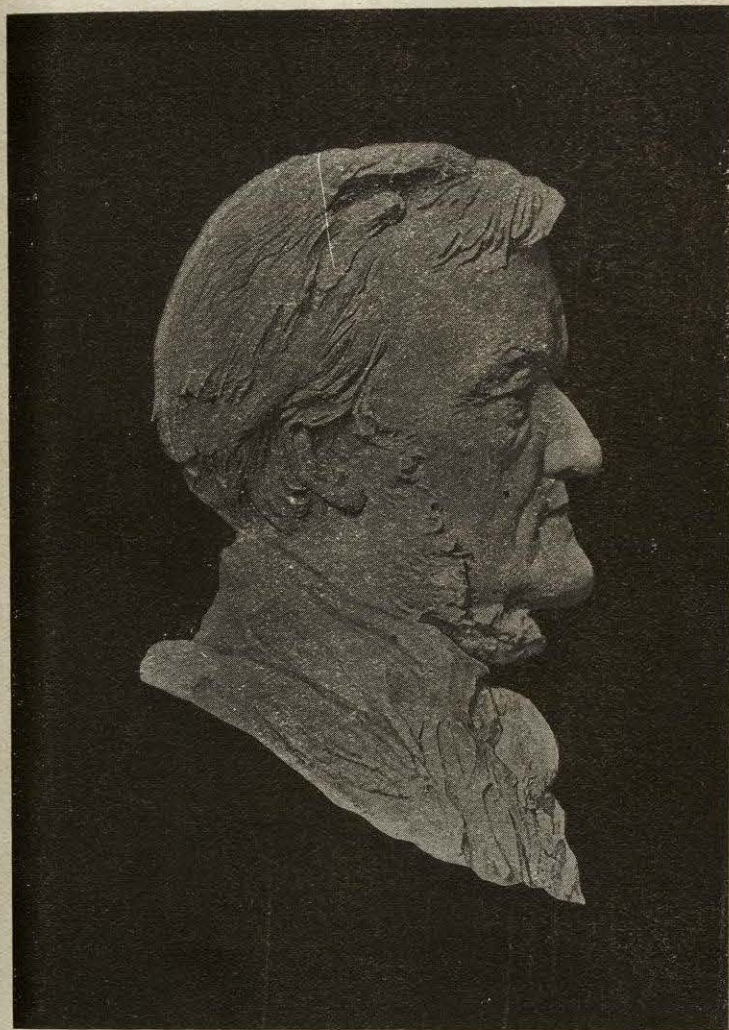
EL TIRSO, periódico literario y musical, dice: (después de haber oído un ensayo uno de sus redactores) en su número de 30 de Abril: "El maestro Carrillo dará la próxima semana en Roma, un concierto de música de cámara, con composiciones de él, y que revelará al público el alto grado de su gusto y de su alto saber en uno de los ramos, (hay que decirlo) que ofrece grandísimas dificultades... y poco después agrega: "debemos hacer notar desde luego, como es una honra para México, el hecho de que un maestro de tanto valer haga oír música de un género tan elevado y apreciado y que demuestra que también en aquel lejano país, el divino arte es tenido en muy alta estima y cultivado con serio entendimiento. El periódico "Música," dice en su número correspondiente al 14 de Mayo, lo siguiente: "Ayer, sábado, en la sala de Real Academia de Santa Cecilia, el maestro mexicano don Julián Carri-



SEÑORA GALEAZZI.

lo, ofreció a un selecto público una audición de sus composiciones, recogiendo el aplauso y la admiración general. Del maestro Carrillo, del género de las composiciones ejecutadas ayer y de los distinguidos ejecutantes, hablaremos largamente en el número próximo." "EL TIRSO" escribe en su número del 21 de Mayo: "El maestro mexicano don Julián Carrillo ha ofrecido cortésmente en al sala de Santa Cecilia, la anunciada audición de sus obras. Digamos SÚBITO que el bautismo de la nación italiana no podía ser más lisongero para el autor y honorífico para la lejana y fuerte nación que está llamada a muy altas conquistas del arte y de la civilización; conquistas debidas a la aguda inteligencia y voluntad de hierro de sus hijos. El público, numerosísimo y elegante, como muy raras veces se ve en audiciones de este género, siguió con vivo interés y placer, el desarrollo del programa, que comprendía un cuarteto para dos violines, viola y violoncello; dos Romanzas para canto, "El Beso" y "Aleluya" y un sexteto para dos violines, dos violas y dos violoncellos. El cuarteto, trabajado conforme a los cánones del clasicismo, encierra buenas ideas, bien desarrolladas, envueltas en un espeso ramaje de eficaz contrapunto, que despierta y fija la atención. Especialmente el Scherzo, de cintilante tema, que termina con un pizzicatti de gran efecto; el andante, expresivo e inspirado; el final brioso y ricamente elaborado, son saludados con aplausos calurosos e insistentes. Las dos composiciones para canto, fueron dichas con un alto sentimiento de arte por la Sra. Elvira Galeazzi, discípula del gran maestro di Pietro, la cual con su bellísima voz puso de relieve el precio de aquellas melodías, especialmente la Aleluya, que es un arrebatador himno de amor... Siguió el sexteto, obra más juvenil, que si bien demuestra de una manera clara la tendencia del autor a la elaboración polifónica y contrapuntística, es más accesible al pú-

blico; las ideas son más simples, el desarrollo menos complicado. También esta composición fué muy gustada del público, que al terminar le hace una calurosa ovación. Al maestro Carrillo le fué ofrecida una corona de laurel. . . De tal suceso,—así lo auguramos—conservará el maestro Carrillo un recuerdo querido, cuando regrese a su lejano país natal. "La Tribuna," periódico vespertino que se publica en Roma, dice: "MUSICA MEXICANA EN SANTA CECILIA." Ante un público numeroso, tuvo lugar ayer, a las 16.30 en la Real Academia de Santa Cecilia, una audición de composiciones del maestro mexicano don Julián Carrillo. Del cuarteto en Mí bemol, si el Scherzo fué muy gustado (piaciuto,) todos los otros tiempos fueron acogidos con vivísimos aplausos. El autor fué al final vivamente felicitado por las personas del mundo musical que asistieron a la audición, y el público numerosísimo, a la salida, le tributó una tempestad de aplausos." Cité en mi informe una galantería de la Sra. Galeazzi, por tener relación directa con mi encargo oficial. La distinguida dama se dignó mandarme su retrato con la galante dedicatoria que puede verse en él. En el próximo capítulo mencionaré algunos otros casos relacionados con este Congreso Internacional de Música.



RICARDO WAGNER.

CAPITULO IX.

LOS DOS GENIALES RICARDOS: WAGNER Y STRAUSS. LOS SAXOFONES.

Dedicaré unas cuantas páginas todavía, al Congreso de Música de Roma, por parecerme que hay algo más que debe conocerse.

Mencionaré desde luego un incidente, surgido en una de las sesiones del Congreso, con motivo de un ataque que hizo uno de los señores congresistas, acerca de los procedimientos de Wagner y Ricardo Strauss. Dijo que en ambos compositores se encontraban tales faltas, que parecía mentira que se les tributarán tantos elogios, y que como una prueba de lo que decía, citaba un ejemplo de cada uno de ellos, para demostrar lo fundado de aquel juicio. Creí enteramente injusta esta apreciación, y siendo, como soy, admirador de ambos compositores, pedí la palabra para demostrar que era injusto el ataque que se les hacía. Dije del caso de Wagner, que, como era sabido, las disonancias tenían determinadas obligaciones para usarse y que, en el ejemplo, tal como estaba escrito, se había suprimido el acorde resolutivo, de donde resultaba que no se podía condenar el caso; pues de la resolución de él, era de donde debía partirse para pronunciar el fallo y que, al omitirse la resolución,

se quitaba la posibilidad de un juicio imparcial; que lo que allí había, estaba bueno: y, en cuanto al ejemplo citado de Strauss, éste estaba enteramente dentro de la más rigurosa escuela alemana, de manera que no sólo no era un decadentismo como se decía, sino del más refinado clasicismo, supuesto que aplicándole una regla escolástica, se resolvía fácilmente, y que la regla de la escuela alemana a que había hecho mención decía que “cuando en los encadenamientos de dos acordes no hay notas comunes, SE PROCURA que las partes hagan intervalos pequeños, y que, en el ejemplo que analizábamos, este principio estaba aplicado perfectamente, como se podía ver y, en consecuencia, que se estaba en un error al atacar al autor de Salomé, porque aplicaba en este caso las reglas con el rigorismo de la escuela.” Habló en seguida el maestro Galiniani, Director del Conservatorio de Milán, para apoyar mis razonamientos, y dijo que él, con las reglas de su vieja escuela italiana, también se explicaba perfectamente aquellos dos casos, y que, por lo mismo, le parecía, como a mí, injustificado el ataque a Wágner y Strauss. Tuve la fortuna de que el maestro que impugnaba y cuyo nombre callo, manifestara su conformidad con lo dicho por nosotros. En la última sesión habló el Sr. Prof. Vesela, Director de la Gran Banda Romana, y propuso que se unificara la manera de escribir la partitura para Banda Militar. Tomé la palabra para decir, entre otras cosas, que creía el momento oportuno para llamar la atención del Congreso, ya que de la Banda Militar se trataba, acerca de la manera ilógica de escribir los saxofones en llave de Sol, no obstante que hay entre ellos algunos tan graves, que muchas veces no basta la de Fa, en cuarta línea, para escribirlos correctamente. Contestó el maestro diciéndome que no estaba de acuerdo conmigo porque, a su juicio, con escribir estos instrumentos en llave de Sol, se evi-



RICARDO STRAUSS.

taban muchas dificultades. Habló en seguida el delegado francés, apoyando lo dicho por el maestro Vesela, y dijo que en Francia especialmente se hacía esto, porque los campesinos que cultivan mucho la música, no podrían formar sus Bandas, por las dificultades que habría para que leyeran los papeles escritos para los saxofones en otras llaves que no fuera la de Sol en segunda línea. Contesté a ambos señores manifestándoles que, a juicio mío, sus contestaciones eran un indicio de que la razón estaba de mi parte, pues si como decía el maestro Vesela, se escribía en llave de Sol para evitar dificultades, y el ilustre representante francés manifestaba que se escribían en dicha llave para facilitar la labor de los campesinos músicos—, yo aceptaba ambas razones, pero para los campesinos únicamente; supuesto que, de la misma manera que a los cultivadores de los campos no se les puede exigir un lenguaje florido ni elegante fraseología, en cambio sí se puede y debe exigir a los académicos de la lengua, que sean modelos en el arte de la palabra, y que en el caso, ellos eran para mí los académicos del arte musical, a quienes debíamos exigir todos los que seguíamos sus ejemplos, que los modelos que nos legaran fueran los que sus talentos nos hacían esperar, puesto que, sin duda alguna y haciendo abstracción de las dificultades (porque si seguíamos este criterio, tendríamos que suprimir los estudios de armonía, contrapunto y fuga, porque eran difíciles), había que ser lógicos y hacer lo debido, sin preocuparnos de lo que hiciesen los campesinos, y que les rogaba se sirvieran decirme si, a su juicio, estaba bien hecho lo de escribir los saxofones en llave de Sol.... Contestaron ambos maestros, diciendo que sin duda era ilógico lo que se hacía y que, por más que la reforma fuera difícil, había que intentarla cuanto antes. Preguntó el Secretario del Congreso si deseábamos que se nos concediera tiempo extraordinario para tratar

aquel punto, y le contesté que por mi parte no lo creía necesario, supuesto que tanto el maestro Vesela como el delegado de Francia, me concedían públicamente la razón.

Las sesiones del Congreso de Música, tuvieron lugar en el histórico y poético CASTEL SAN ANGELO, situado a orillas del Tíber, del 4 al 11 de Abril. Las sesiones fueron inauguradas por SS. MM. Víctor Manuel III y su augusta esposa la reina Elena. Al retirarse SS. MM. se procedió a la elección de Presidentes, y tuve el honor de ser de los elegidos, entre los que figuraron: el maestro Faure, Director del Conservatorio de París, Delegado de Francia; el maestro Adler, Delegado Austriaco; Pedro Mascagni y el maestro Falchi, Director de la Academia de Santa Cecilia de Roma. Al terminar los trabajos del Congreso Internacional de Música de Roma, me preparaba ya para regresar a México, cuando recibí el nombramiento para asistir a Londres al Congreso de la Sociedad Internacional de Música, con idéntica representación a la que tuve en la ciudad eterna.

Acompañé a mi informe oficial como anexos:

- I. Ejemplar impreso de la tesis que presenté al Congreso, en italiano y francés.
- II. Periódicos italianos que hablan de la elección de Presidentes.
- III. Periódicos que hablan de mi concierto.
- IV. Programa de la audición.

Tales fueron los trabajos del Congreso Internacional de Música de Roma. En otro capítulo hablaré del de Londres, que tuvo lugar durante los días trágicos de nuestra historia contemporánea (fines de Mayo de 1911).

CAPITULO X.

PENTÁGRAMA.—NOMBRES DE LAS FIGURAS.

Creo pertinente hacer un ligero estudio de las causas que hay para que los músicos, y especialmente los músicos latino-americanos, guardemos, sin darnos cuenta, tantas aberraciones que no pueden resistir el menor choque de un análisis por superficial que se le quiera suponer.

Naturalmente que yo no soy de los que creen que mal de muchos consuelo de..... (cito este proverbio, porque refleja bien el criterio de una inmensa mayoría), pues al contrario, siento pena infinita cuando veo que los prejuicios hacen un sinnúmero de víctimas, aun en el continente europeo. Una vez nos lamentábamos de esta positiva desgracia internacional, mi buen amigo el argentino Angel Menchaca y yo, con tanta más razón cuanto que, aunque por diversos medios, los dos perseguíamos un mismo fin. Ya vimos en uno de los primeros capítulos, lo falso que es que nos hayamos apropiado nosotros, los músicos, una palabra que en su origen servía PARA TODAS LAS BELLAS ARTES. (La palabra música, servía como denominación genérica a todas las bellas artes).

Todos sabemos, por poco que hayamos estudiado la historia, que en una época, bien remota por